



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 27

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA A	PROVIDENCIA
2022-00037	J.V. CESACIÓN EEFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATÓLICO MUTUO ACUERDO	RUBÉN DARÍO TABARES BARRERA Y SILVIA DEL SOCORRO ÁLVAREZ GIL		29/04/2022	ADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 2 DE MAYO DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESEFIJADO EL DÍA 2 DE MAYO DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARIA